INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ASUNCIÓN EXPRESS CIA. Ltda.

AL 4 DE ABRIL DEL 2008

Como comisario de la institución debo manifestar que los registros revisados y las normas aplicadas están dentro de lo legal por lo cual no se puede objetar las transacciones realizadas.

En cuento a la compra del terreno creo que es un beneficio que se debe agradecer al gerente puesto que sin su colaboración y trabajo no se hubiera podido lograr.

Espero que los próximos años sean más provechosos y sin tener alguna novedad me despido cordialmente de todos los socios de la empresa.

Atentamente,

Sr. Rafael Pilicita COMISARIO

ASUNCION EXPRESS CIA. LTDA.